

PREVISORA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel Villanueva, 2-5.º Pta. 1, el día 9 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de junio de 2004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales de la Sociedad al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Logroño, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique María Azcárate Bernalola.—19.316.

PROFILPLAST, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en domicilio social en Polígono Industrial Oeste; parcela 26/13; C/A, San Ginés (Murcia), el día 8 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delgación de facultades, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

San Ginés, 3 de mayo de 2004.—Fdo. Antonio Zamora Fuentes, Consejero Delegado.—18.550.

PROMOCIONES COLLADO CINCO, S.L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Liquidador Único de la sociedad convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Av. de América 60, el día siete de junio a las nueve horas de su mañana.

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance final y de todas las operaciones de liquidación.

Los señores socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la Junta General, pudiendo pedir el envío a su domicilio.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Liquidador Único Pudla, S.L. y en su nombre su representante, Francisco Cobo Valero.—18.698.

PROMOCIONES CÓNDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promociones Cóndor, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 8 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 9 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Adopción de acuerdo para la adquisición de acciones propias al amparo del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 5 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—19.274.

PROMOCIONES EASO, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

ESTACIONAMIENTO NUEVO GROS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Con fecha 30 de abril de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ha acordado la escisión parcial de «Promociones Easo, Sociedad Anónima», sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 31 de marzo de 2004, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Estacionamiento Nuevo Gros, Sociedad Limitada» con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de octubre de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 5 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Morlán Gordillo.—18.846. 2.ª 12-5-2004

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Antonio Serrano, número 8, de Jarandilla de la Vera (Cáceres), a las trece horas del próximo día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión de los ejercicios económicos 2002 y 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados económicos de los ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Facultar a Administradores para que concurren ante Notario y autentiquen los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como los informes de gestión y los de los auditores de cuentas, conforme establece el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jarandilla de la Vera, 5 de mayo de 2004.—Firmado: La Administradora, Paula Pizarro Alonso.—19.298.

PROMOCIONES ZAHIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promociones Zahira, Sociedad Anónima, a la Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.